

Código:
Versión:
Fecha de actualización:
Página 1 de 8

# INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS, FELICITACIONES (PQRSF)

Recibidas en la oficina de atención al usuario ESE Hospital San Lorenzo Liborina Antioquia

I SEMESTRE DE 2025



Código:
Versión:
Fecha de actualización:
Página 2 de 8

#### Introducción

La siguiente información corresponde al Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones (PQRSF), recibidas y atendidas por la ESE Hospital San Lorenzo Liborina Antioquia, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2025, con el fin de determinar la oportunidad de las respuestas y realizar las debidas recomendaciones a la gerencia de la ESE, que conlleve al mejoramiento continuo de la entidad de salud y con la misión de dar confianza a la comunidad.

La información de las PQRSF corresponde al área de Atención al Usuario SIAU de la ESE.

## Acceso a la información

En desarrollo del Programa de Gestión Documental y misión de la oficina de atención al ciudadano de la ESE Hospital San Lorenzo Liborina Antioquia y de conformidad con lo establecido en la ley 1712 de 2014, las entidades deben publicar en el sitio web las diferentes categorías de información; la ESE informa que en el portal web https://www.esesanlorenzoliborina.gov.co/, donde los grupos de valor podrán consultar los temas de su interés.

## PORSF Recibidas durante el Semestre 1 de 2025

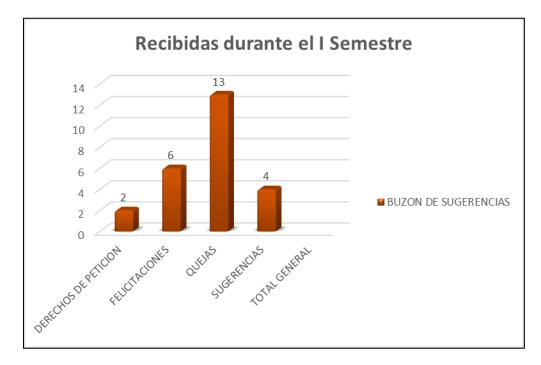
PQRSD Rec	ibidas durante	e Enero de 2025	PQRSD Rec	ibidas durant	e Abril de 2025
FELICITACIONES	0		FELICITACIONES	1	
QUEJAS	2	3 P	QUEJAS	4	
RECLAMACIÓN	0		PETICIONES	2	8
SUGERENCIAS	1		RECLAMACIÓN	0	
			SUGERENCIAS	1	
PQRSD Recibidas durante Febrero de 2025			PORSD Reci	bidas durant	e Mayo de 2025
FELICITACIONES	0		FELICITACIONES	3	
QUEJAS	2		QUEJAS	1	
RECLAMACIÓN	0		RECLAMACIÓN	0	5
SUGERENCIAS	0		SUGERENCIAS	1	
PQRSD Reci	bidas durante	Marzo de 2025		ibidas durant	e Junio de 2025
FELICITACIONES	0		FELICITACIONES	2	
QUEJAS	3	4	QUEJAS	1	0
RECLAMACIÓN	0	l l	RECLAMACIÓN	0	3
SUGERENCIAS	1		SUGERENCIAS	0	



Código:	
Versión:	
Fecha de actualización:	
Página 3 de 8	

## PQRSF recibidas durante el Semestre

PQRSD Recibidas durante el 1 Semestre del año 2025					
MEDIO DE RECEPCION	DERECHOS DE PETICION	FELICITACIONES	QUEJAS	SUGERENCIAS	TOTAL GENERAL
BUZON DE SUGERENCIAS	2	6	13	4	25

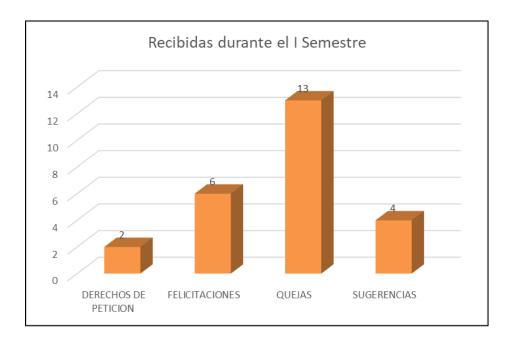


PQRSF recibidas por modalidad

PQRSD Recibidas por modalidad durante el 1 Semestre del año 2025					
MEDIO DE RECEPCION	DERECHOS DE PETICION	FELICITACIONES	QUEJAS	SUGERENCIAS	TOTAL GENERAL
BUZON DE SUGERENCIAS	2	6	13	4	25



Código:	
Versión:	
Fecha de actualización:	
Página 4 de 8	



PQRSF recibidas por nuestros canales de atención

MEDIO DE RECEPCION	DERECHOS DE PETICION	FELICITACIONES	QUEJAS	SUGERENCIAS	TOTAL GENERAL
BUZON DE SUGERENCIAS	2	6	13	4	25

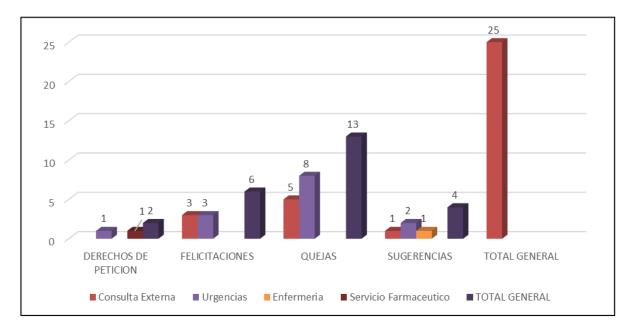




Código:
Versión:
Fecha de actualización:
Página 5 de 8

# PQRSFD recibidas orientadas por dependencia

PQRSD Recibidas por dependencia I Semestre del año 2025					
ÁREA O SERVICIO	DERECHOS DE PETICION	FELICITACIONES	QUEJAS	SUGERENCIAS	TOTAL GENERAL
Consulta Externa		3	5	1	
Urgencias	1	3	8	2	
Enfermeria				1	25
Servicio Farmaceutico	1				
TOTAL GENERAL	2	6	13	4	

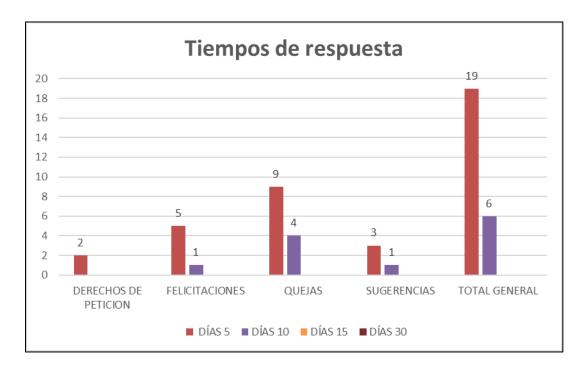


# PQRSFD recibidas orientadas por tiempo de respuesta

PQRSD I	PQRSD Recibidas orientadas por tiempos de respuesta I Semestre del año 2025					
DÍAS	DERECHOS DE PETICION	FELICITACIONES	QUEJAS	SUGERENCIAS	TOTAL GENERAL	
DÍAS 5	2	5	9	3	19	
DÍAS 10		1	4	1	6	
DÍAS 15						
DÍAS 30						
TOTAL GENERAL	2	6	13	4	25	



Código:
Versión:
Fecha de actualización:
Página 6 de 8



Teniendo en cuenta lo establecido en el Protocolo de Servicio al Ciudadano, definido en la Entidad, el servicio de atención a requerimientos debe brindarse en el momento adecuado, cumpliendo los términos acordados con el usuario. Para el presente análisis, en cuanto a la oportunidad en las peticiones recibidas, se puede evidenciar en el siguiente cuadro, las observaciones a cada dependencia, que el asesor de control interno encontró en la revisión de la información para la elaboración del informe correspondiente al primer semestre de 2025.

# Oportunidad en la Respuesta

DEPENDENCIA CANTIDAD		OPORTUNIDAD		OBSERVACIONES
DEPENDENCIA	CANTIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES
URGENCIAS	9	Х		
CONSULTA EXTERNA	14	Х		
ENFERMERÍA	1	Х		
FARMACIA	1	Х		
TOTAL GENERAL	25			

Del cuadro anterior se concluye lo siguiente:



Código:	
Versión:	
Fecha de actualización:	
Página 7 de 8	

✓ En la realización del informe correspondiente al primer semestre de 2025, se respondieron de manera extemporánea una (1) sugerencia, para un porcentaje del 4%.

#### **PQRSD** Anónimas

Teniendo en cuenta lo establecidos en el artículo 69 de la Ley 1437: "Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino. Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal".

Se pudo evidenciar que la ESE Hospital San Lorenzo Liborina Antioquia dio cumplimiento con la publicación en la cartelera de dos (2) PQRSD, clasificada como anónima.

De acuerdo con la información registrada en la publicación en cartelera de Atención al Usuario de la ESE, en el periodo evaluado (enero - junio de 2025), se recibió un total de dos (2) PQRSD con remitentes anónimos, como se detalla a continuación:

No. Radicado	Tipo expresión	Fecha publicación anónimo	Fecha retiro anónima	Mes
Sin Radicado	Felicitación	07 abril de 2025	15 abril de 2025	Abril
Sin Radicado	Felicitación	Sin fecha	10 junio de 2025	Junio



Código:	
Versión:	
Fecha de actualización:	
Página 8 de 8	

## Conclusiones y Recomendaciones

El mecanismo de recepción principal de peticiones fue el Buzón de Sugerencias, con el 100%.

Continuar desde cada uno de los líderes de área, con la buena gestión de las respuestas de las PQRSD de la ESE, y así, contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Elaboro

JOHN FABER MARIN ACEVEDO Asesor Control Interno

Proyecto	Reviso
JOHN FABER MARIN ACEVEDO Asesor Control Interno	GLADIS CORREA Coordinadora SIAU